

Restricciones en ZONA CENTRO (Palacio de Congresos)

Aparcamientos de rotación

Violón. Días 5 y 6 de octubre, por motivos de seguridad solo está permitido el acceso/salida a través de Pso. del Violón.

Palacio de Congresos. Desde el día 3 de octubre (16:00 h.) hasta el 6 de octubre (18:00 h.) permanecerá cerrado por motivos de seguridad.

Aparcamiento de los Escolapios. Días 5 y 6 de octubre, por motivos de seguridad solo estará permitido el acceso/salida por el Cjón del Pretorio.

Aparcamiento Puerta Real. Días 5 y 6 solo se permite el acceso a través del Pso del Salón, Acera del Darro y Recogidas (solo residentes).

Aparcamiento Cruz de Lagos. Días 5 y 6, cortes puntuales y acceso solo a través de la calle Grabador David Roberts.

Cambios del Transporte Público Urbano (Días 5 y 6 de octubre)

Desvío de todas las líneas por calle Recogidas, Camino de Ronda y Avenida de América, retomando su trazado habitual una vez fuera de la zona de tráfico restringido.

Transporte Público Interurbano (Días 5 y 6 de octubre)

Intercambiador Sur. Estará restringido el acceso los días 5 y 6 de octubre, realizando la parada en el entorno más próximo del área restringida, concretamente:

- Líneas cornisa Sur, habilitaran su cabecera en las dársenas disponibles en la calle Domingo Puente Marín . Paralela a avenida Fernando de los Ríos)
- Líneas corredor "La Zubia". Habilitaran su cabecera en la dársena reservada en Paseo Emperador Carlos V, a la altura del complejo deportivo Núñez Blanca.
- Líneas de corredor Dílar, seguirán su itinerario habitual por avenida de Dílar, hasta llegar a la rotonda de avenida de América.
- Líneas cornisa Este, habilitaran su cabecera en la Plaza Duque San Pedro de Galatino.

Taxi

Los días 5 y 6 de octubre quedan suprimidas las paradas de Plaza Rotary y calle Poeta Manuel de Góngora, utilizando los usuarios las paradas en el borde de la zona restringida: Calle Alhamar, Acera del Darro y Fuente de las Batallas, Plaza Fontiveros y Camino de Ronda, 4.

Servicio Estacionamiento Limitado. Ora

Los días 5 y 6 de octubre queda suprimido en las siguientes calles reguladas: Pablo Picasso, Poeta Manuel de Góngora y Sos del Rey Católico.

Día 3: 23:30 h. hasta día 6 a las 18:00 h.

Prohibido estacionar en **C/ Antonio Dalmases.**

Día 4: 16:00 h. hasta día 6 a las 18:00 h.

Prohibido estacionar en **Paseo del Violón – Profesor Tierno Galván – Sos del Rey Católico – Avda. Pablo Picasso – Poeta Manuel de Góngora,** hasta el día 6 a las 22:00 horas.

Día 5: de 7:00 a 19:00 h.

Prohibido estacionar y circular en **C / Acera del Darro** (entre Humilladero y Paseo del Violón) – **Paseo del Violón – Profesor Tierno Galván – Sos del Rey Católico – Avda. Pablo Picasso – Poeta Manuel de Góngora** y calles delimitadas por este perímetro de seguridad.

Día 6: de 7:00 a 17:00 h.

Prohibido estacionar y circular en **C/ Acera del Darro** (entre Humilladero y Paseo del Violón) – **Paseo del Violón – Profesor Tierno Galván – Sos del Rey Católico – Avda. Pablo Picasso – Poeta Manuel de Góngora** y calles delimitadas por este perímetro de seguridad.

Horario para depositar la basura: desde las 22:00 hasta las 23:00 h.

Restricciones en ZONA ALHAMBRA

El perímetro de seguridad estará establecido **desde las 8:00 h.** del día 5 de octubre **hasta las 23:30 h.** del mismo día.

No se permitirá el tránsito de vehículos ni de personas ajenas a la celebración de la cumbre, en las siguientes calles:

- **Paseo del Generalife** desde el **Carmen de los Catalanes** hasta el **Paseo de la Sabica**.
- **Paseo de la Sabica** hasta **Cuesta del Rey Chico** (Cuesta de los Chinos).
- **Cuesta del Rey Chico** (Cuesta de los Chinos) hasta el **Mirador del Rey Chico**.

Durante este periodo, no se permitirá el acceso de ninguna persona que no esté debidamente acreditada.

Aquellas personas que ese día deban acceder a su vivienda particular, lugar de trabajo o algún punto que se encuentre en el interior del perímetro, deberán acreditarse en el **centro de acreditaciones**, que estará ubicado en el **hotel Saray** (Calle Prof. Tierno Galván, 4, 18006 Granada), y permanecerá abierto los **días 2, 3 y 4 de octubre, de 9:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h.** y el día **5 de octubre** desde las **7:00 horas hasta la finalización del evento**.

La acreditación se realizará aportando documentos y razones del acceso a dicho perímetro de seguridad.

El día 5 de 8:00 a 23:00 h. se desviarán las líneas **C30 y C32**, por circulación cortada en la Alhambra.

Estará prohibido estacionar y circular en la Alhambra.

El servicio del **tren turístico** quedará afectado por el corte de circulación en la Alhambra.

Estas medidas afectarán a:

- **Determinados servicios públicos** (taxis, autobuses).
- **Comercios y restaurantes.**
- **Particulares cuyas viviendas se encuentren dentro del perímetro de seguridad** que se establecerá al respecto.

RECOMENDACIONES

- En beneficio de todos, use el transporte público evitando el uso del vehículo privado.
- Evite desplazamientos innecesarios.
- Evite el acceso a la zona próxima a la Cumbre Europea (Palacio de Congresos y Alhambra) utilizando aparcamientos de borde y parkings públicos.
- Realice sus desplazamientos con la máxima antelación.
- Siga las recomendaciones de la Policía Local y manténgase informado/a por las RRSS del Ayuntamiento y Policía Local, así como por la página web del área de movilidad del Ayuntamiento de Granada.
- Para cualquier duda o consulta póngase en contacto con el 092.